

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

En la ciudad de Panamá, siendo las 08:17 a.m. del día **25 de enero del 2020**, en la Sede Central de Albrook.

Preside: Elías Solís – Presidente Nacional; **acompañado de:** Renaldo Bedoya – 1er Vicepresidente Nacional, Wilimey Barría – 2da Vicepresidenta Nacional, Miguel Jaén – Tesorero Nacional, Ruth Pérez - Sub Tesorera Nacional, Benigno Delgado – Fiscal Nacional, Héctor Mosquera – Vocal Nacional, Sayda Chuljak – Coordinadora General.

Invitados: Yenitza Lezcano – Secretaria Administrativa

Con excusas: Thalia Bernal – Secretaria Nacional y Pauline Jácome – Sub Secretaria Nacional

Dándoles la bienvenida a los miembros presentes; el Presidente Nacional agradece a todos por su asistencia.

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por el Presidente Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

- I. Palabras de bienvenida
- II. Verificación de asistencia y quórum
- III. Lectura y aprobación del Acta de reunión anterior:
 - 21/12/2019
- IV. Informe del Presidente Nacional.
- V. Solicitud de designación de punto focal por las siguientes entidades:
 - a. Ministerio de Gobierno / SINAPROC
 - i. Plataforma de la Comisión Nacional del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central - CEPREDENAC
 - b. Autoridad Marítima de Panamá
 - i. En seguimiento al Acuerdo de Cooperación Interinstitucional del 2017
 - c. Panamá Pacífico / Aeropuerto Internacional de Panamá Oeste
 - i. Para establecer acuerdos operacionales y será miembro del Comité de Emergencia
 - d. Ministerio de Salud
 - i. Comisión del Prevención del DENGUE
 - e. Min. De Seguridad Pública
 - i. Coordinador del próximo ejercicio Panamax 2020
- VI. Cortesía de sala Equipo de la Federación - Preparación para una respuesta eficaz.
- VII. Propuesta para la Rifa 2020
- VIII. Solicitud del Comité de Colón para el nombramiento de un TUM.
- IX. Solicitud de Alianza Terpel - Carnavales.
- X. Nombramiento del Jefe de Operaciones en el Comité de Las Tablas.
- XI. Medidas institucionales ante el CORONAVIRUS.
- XII. Informe sobre la Convocatoria para Director y Subdirector General.
- XIII. Terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento con la señora Rosa Castillo.
- XIV. Asuntos varios.
- XV. Clausura



Aprobada la orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Junta Directiva Nacional, realizada el 21 de diciembre/2019, en Sede Central. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta Directiva Nacional correspondiente al 21/12/2019; de forma unánime.

Informe de Presidencia Nacional

El Presidente Nacional, inicia la reunión dando lectura a su informe con las diferentes actividades realizadas:

- Asistió al Operativo de Las Mil Polleras en la provincia de Las Tablas, cubierto por el Comité Local de Las Tablas, con el apoyo de los Comités Locales de Chitré y Aguadulce; participando 48 voluntarios. El Presidente Nacional, solicita a la Coordinadora General, que extienda una nota al Comité Local de Las Tablas, felicitándolos por su desempeño en este Operativo.
- Visita a la comunidad de Las Quebradas de Santa Fe de Veraguas, organizada por el Comité Local de Santiago con el equipo de Juventud de Chitré; expresa que éstas son las actividades que se deben seguir haciendo.
- Reunión con el Director del Cuerpo de Socorristas para tratar temas acerca del Operativo de Carnaval 2020, Cristo de Atalaya, Semana Santa y los 50 años del Cuerpo de Socorristas.
- Hace un llamado a la Comisión encargada de organizar el evento para el Congreso del Cuerpo de Socorrista que está por cumplir 50 años de aniversario, para que trabajen dentro de las posibilidades financieras.
- Reunión con el Delegado de la Cruz Roja Italiana, donde reafirmó su voluntad de seguir apoyando a la Cruz Roja Panameña, específicamente en la renovación y seguimiento del Proyecto Éxito Escolar, esperando que el mismo tenga resultados más exitosos.
- Visita al Comité Local de La Chorrera acompañado de un Delegado de la IFRC, Miembro de la Región del Caribe, por las actividades en la comunidad del Mastranto que involucran la protección del medio ambiente y el contacto directo con las comunidades, proveyendo sus propios recursos; expresa que el Delegado quedó encantado con la experiencia.

La Subtesorera Nacional: comenta que las comunidades ven a la Cruz Roja Panameña con agrado, les gusta lo que hacemos; haciendo un llamado para crear enlaces con las escuelas.

El 1er Vicepresidente Nacional: en esta línea, considera que éste enlace también debe realizarse con los donantes de la Sociedad Nacional, haciéndoles un llamado para que se involucren en la distribución de sus donaciones, creando un impacto inmediato en la rendición de cuentas y generando un vínculo mucho más fuerte con las comunidades.

El Presidente Nacional: en relación al llamado de la Subtesorera Nacional; menciona que el propósito de esta Junta Directiva Nacional es lograr un Acuerdo Macro de Cooperación con el MEDUCA. En esta línea se cuenta con la asesoría legal del Lic. Alberto Gaona, quién sostuvo comunicación con la Ministra de Educación, donde la misma le expresó estar dispuesta a firmar.

- Como último punto, anuncia próxima visita a la Comunidad de Peñita, provincia de Darién, en conjunto con la IFRC, para hacer presencia en temas migratorios.





El Fiscal Nacional: en esta línea; pide acompañar al Presidente Nacional, ya que el tema migratorio es de interés para el área de su comunidad, a largo plazo.

El Presidente Nacional, continuando con la agenda; cede la palabra a la Directora General encargada, la Licda. Sayda Chuljak, para que presente su informe con los avances administrativos.

Informe Administrativo

La Licda. Chuljak, agradece el espacio para presentar su informe administrativo con los siguientes puntos:

- Informa que se recibió nota de parte de la Arq. Sandra Escorcía Alvarado, solicitando la confirmación de haber recibido donación de muebles, enseres y papelería de segundo uso; misma a la que se dio respuesta afirmativa y aclaratoria por no ser el donante directo.
- En relación al caso del Sr. Avelino, quien reside en el Dormitorio de Ancianos por más de 40 años; las recomendaciones legales fueron que sus ahorros fueran gastados en beneficio del mismo.
- Seguimiento a los temas relacionados con el Comité Local de Isla Colón.

El Presidente Nacional, solicita una pausa en la presentación del Informe Administrativo; para ceder cortesía de sala a los Delegados de la IFRC quienes presentarán el programa de Preparación para la Respuesta Eficaz en casos de desastres y otras emergencias (PER), con una financiación de 20 mil francos suizos. Informa que el Punto Focal es la Sra. Nadia de La Cadena, Directora de la Legión de Voluntarios de la CRPA.

Los Delegados de la IFRC agradecen el espacio y felicitan a la Sociedad Nacional por su disposición para un gran cambio; inician con la práctica de un ejercicio previo a la presentación, posteriormente el desarrollo de la misma explicando que ésta iniciativa permitirá a la Sociedad Nacional evaluar, medir y analizar sus fortalezas y debilidades de su sistema de respuesta y tomar las medidas correctivas, un proceso a largo plazo que dará inicio con el primer Taller de Autoevaluación programado para marzo/2020.

La Junta Directiva Nacional, agradece a los Delegados de la IFRC por la presentación del programa PER.

El Presidente Nacional, solicita a la Directora General encargada, la Licda. Sayda Chuljak; continuar con el informe administrativo.

La Licda. Chuljak, continúa informando los avances administrativos, siguientes:

- Informa que se recibió nota del Ministerio de Cultura de Panamá, solicitando cobertura del servicio de ambulancia para el programa Verano 2020 en marzo del presente año.
El Presidente Nacional y el 1er Vicepresidente Nacional: sugieren plantearle a la Alcaldía de Panamá, el Costo Operacional y la cobertura que se puede brindar acorde al monto mensual recibido.
- Se envió nota en respuesta al conductor del Comité Local de Las Tablas.
- Se realizó inducción para el ingreso de las nuevas Secretarías Administrativas correspondientes a los Comités Locales de Boquete, Bugaba y Barú.



Cruz Roja Panameña

- Informa que mantiene bajo su custodia, los tokens de las cuentas bancarias del Scotiabank y del Banco Nacional de Panamá.
- Anuncia convocatoria para el Taller OCAC, a realizarse el próximo mes de febrero/2020.
- A solicitud del Jefe de Logística y Transporte, eleva un llamado a la cooperación por parte de los Comités Locales y algunos voluntarios, que al momento de entregarle los vehículos limpios y con combustible, los devuelven sucios, pide el apoyo de los Presidentes Locales para mejorar esta falencia; así también eleva la sugerencia del mecanismo de las tarjetas de combustible, como una buena práctica para el control de este suministro.
La Junta Directiva Nacional, solicita a la Licda. Sayda Chuljak que realice el llamado a todos los Presidentes de Comités Locales, acerca del estado de los vehículos de la Sede Central una vez los devuelvan; solicitan que el llamado se haga vía correo electrónico con las direcciones institucionales.
- Informa que ya se le comunicó a la empresa que realiza la auditoría interna de la institución, que hasta el 31 de enero/2020 dispondremos de sus servicios.

El Presidente Nacional, agradece la presentación de los avances administrativos por parte de la Licda. Sayda Chuljak. Continúa con los siguientes temas agendados.

-En relación al tema de las designaciones de puntos focales para las diferentes entidades, se pospone para próxima reunión.

-Trae a colación la propuesta del Lic. Pedro Alvarado acerca de la RIFA 2020 en beneficio de la Cruz Roja Panameña, con un aproximado de B/. 20 000.00 al año y tarjetas de boletos; explica que por la cantidad de boletos que se emiten, entendiéndose que se vendan todos, el monto sería de B/. 700 000.00, tomando en cuenta todos los gastos que puedan incurrir para la venta de los mismo, considera que el aporte a la institución es mínimo y no ésta de acuerdo.

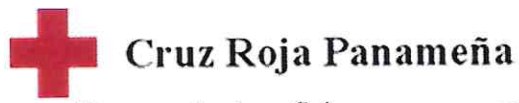
La Junta Directiva Nacional, comparte la opinión del Presidente Nacional; no están de acuerdo con la propuesta de la RIFA 2020.

El Presidente Nacional, continúa con la solicitud del Comité Local de Colón, de nombrar un Técnico en Emergencias Médicas (TUM), pidiendo mantener la plaza laboral que correspondía a la encargada de la limpieza del Comité.

La Licda. Chuljak: explica que las plazas laborales del Comité Local de Colón surgieron de un programa de comedor infantil subsidiado por el Ministerio de Desarrollo, este programa dejó de funcionar y posteriormente se sacó al personal de la planilla del MIDES y se trasladó a la planilla de Sede Central, partiendo de allí el origen de mismas.

La Junta Directiva Nacional, considerando la situación económica actual de la institución, considera que no hay recursos para nombrar un TUM al Comité Local de Colón.

El Presidente Nacional, informa sobre la solicitud de las estaciones de combustible Terpel, quienes proponen crear una alianza para los Carnavales 2020; explica que la misma consiste en que la Cruz Roja Panameña coloque puestos de atención con ambulancias y voluntarios en todos sus puntos de ventas a lo largo de la ruta del carnaval; a cambio nos ofrecen el combustible para las ambulancias y refrigerios para los voluntarios. Por lo antes dicho,



expresa no estar de acuerdo, ya que considera que los beneficios son muy pocos, en cambio la empresa Terpel se verá lustrada con nuestra marca.

El 1er Vicepresidente Nacional y el Tesorero Nacional: en esta línea de acción expresan no estar de acuerdo, ya que los costos operacionales son mayores a lo que nos ofrecen; consideran que es una oportunidad de crear presencia a nivel nacional y votan a favor de sentarse a escuchar y trabajar la propuesta bajo las condiciones de la Cruz Roja Panameña.

La Licda. Chuljak: opina que es importante no cerrarse las puertas, dicho esto solicita permiso para pedir una cita con la empresa Terpel y ver qué podemos lograr.

La Junta Directiva Nacional, le solicita a la Licda. Sayda Chuljak que se reúna con la empresa Terpel para el mejoramiento de la propuesta.

El Presidente Nacional, informa que el Comité Local de Las Tablas nombró al Mgtr. Hermes Espino como Jefe de Operaciones, menciona que presentaron una nota donde lo asignan para esta posición. Entiende que el mismo ocupa un cargo político actualmente.

La Junta Directiva Nacional, considera que esta función la ejerce el Director Nacional del Cuerpo de Socorrismo; el Presidente Nacional sugiere conversar con el Presidente Local del Comité de Las Tablas y el Mgtr. Hermes Espino para que desistan de esta asignación voluntariamente, de lo contrario se procederá con una orden por escrito.

El Presidente Nacional, continuando con los puntos de la agenda; acerca de las medidas institucionales ante el Coronavirus, hace entrega de copias sobre el Plan de Contingencia suministrado por el señor Eblis Díaz, Punto Focal de Salud en la Región 3. Hace el llamado a la activación de los puntos focales de salud por cada una de las regiones.

El 1er Vicepresidente Nacional: sugiere la publicación de un reprise básico con información acerca de los síntomas del coronavirus y cómo prevenirlos, principalmente para el personal del servicio de ambulancia. De la misma forma sugiere liderar el manejo de las redes sociales con información vertical que todos manejen por igual.

El Presidente Nacional: informa que solicitó la preparación de un documento informativo, el cual se encuentra a la espera para ser circulado.

El Vocal Nacional: sugiere verificar la existencia de insumos preventivos en el inventario de Sede Central, de lo contrario programar la coordinación para solicitar apoyo con estos artículos.

El Presidente Nacional, en otra línea presenta informe sobre la Convocatoria para las posiciones de Director y Subdirector General, comunicando que a la fecha cuenta con 14 hojas de vida de aspirantes a las posiciones.

-Dicho lo anterior, trae a colación el tema sobre la terminación laboral por mutuo consentimiento con la señora Rosa Castillo, quien ocupa la posición actual de Directora General; solicitando que conste en acta la reunión previa que sostuvo con todos los miembros de la Junta Directiva Nacional en privado, donde la mayoría de votos (6 de 8), estuvieron de acuerdo con la terminación laboral; menciona que su voto no fue necesario, ya que los resultados fueron desiguales. En esta línea informa que se encuentra a la espera de la propuesta financiera para ser presentada a la señora Rosa Castillo antes del término acordado al 31 de enero/2020.

Asuntos Varios

El Presidente Nacional, dentro de los asuntos varios presenta el cambio de nomenclatura del actual Hogar del Niño Nuestra Señora del Carmen, consecuente con los principios del movimiento, solicitando que se investigue el proceso para este trámite.

La Licda. Chuljak: menciona que en ésta misma situación se encuentra el actual Dormitorio de Ancianos, que realmente funciona como un hogar, ya que los adultos mayores viven allí bajo el cuidado de personal capacitado.

El Presidente Nacional: propone que la nomenclatura para el Hogar del Niño Nuestra Señora del Carmen sea cambiado totalmente a Hogar de la Niñez de la Cruz Roja Panameña, y ordena retirar la escultura de la virgen.

La Junta Directiva Nacional, aprueba la propuesta de cambiar la nomenclatura del Hogar del Niño Nuestra Señora del Carmen a Hogar de la Niñez de la Cruz Roja Panameña.

El Vocal Nacional, trae a colación el tema de los dos contenedores de la Cruz Roja Americana que se encuentran en el patio de la Sede Central, en condiciones deterioradas.

La Licda. Chuljak: en relación a los contenedores de la Cruz Roja Americana, informa que los mismos no han realizado ningún pago para el mantenimiento y el consumo de los mismos, por lo que se les envió una nota solicitándoles retirarlos.

El Presidente Nacional: solicita que se les envíe una nota donde se les proponga el retiro de los contenedores o la donación de los mismos a la Cruz Roja Panameña.

El Presidente Nacional, acerca de la donación de las toallas marca Tommy Hilfiger; informa que se le solicitó al encargado de inventario la creación de kit de toallas para ser entregadas a los voluntarios que participaran durante el operativo de Carnaval 2020. Menciona que el donante no condicionó la entrega de las mismas.


-En relación al proyecto Llamamiento de Migración, se recibió notificación por parte de la IFRC acerca de los fondos del DFID por un monto de B/. 250 000.00, los cuales deben ser ejecutados hasta el 31 de marzo/2020; solicita que se le pida al Ing. Remberto Ortega, encargado de la Oficina de Enlace de Proyectos, que contemple los gastos en beneficios para la institución.

-En relación a la sugerencia del Jefe de Logística y Transporte, acerca del uso de tarjetas de combustible para el suministro de la flota de Sede Central; aprueba la compra de B/. 500.00.

El Presidente Nacional, cierra la sesión siendo las 02:39 p.m. del día sábado 25 de enero del 2020.



Elías Solís González
Presidente Nacional



Renaldo Bedoya
Primer Vicepresidente Nacional